



ACTA DE CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Ciudad de Algeciras, siendo las once horas del día **QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE**, concurrieron, previa citación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195.1 de la Ley Orgánica número 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y en el 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, los Concejales Electos en las últimas Elecciones Locales convocadas por el Real Decreto 233/2.015, de 30 de Marzo: DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, DON JACINTO MUÑOZ, DOÑA MARIA PILAR PINTOR ALONSO, DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO, DOÑA PAULA CONESA BARÓN, DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO, DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS, DOÑA LAURA RUIZ GUTIÉRREZ, DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO, DON JORGE JULIÁ AGUILERA, DOÑA YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA, DOÑA MARÍA SOLANES MUR, DON ÁNGEL MARTÍNEZ LEÓN, DON JUAN MIGUEL LOZANO DOMÍNGUEZ, DON DANIEL MORENO LÓPEZ, DOÑA ESPERANZA MACARENA MONTES REYES, DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ, DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO, DON JESÚS PASCUAL DELGADO, DOÑA ANA MARÍA JARILLO RUEDA, DON FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ, DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO, DON ANTONIO GALLARDO TEJEDA, DON JORGE DOMÍNGUEZ CLAVIJO, DON SERGIO PELAYO JIMENO Y DOÑA MONTSERRAT BARROSO MACÍAS que constituyen mayoría de los Concejales Electos, ya que faltó excusando su asistancia la Concejala Electa DOÑA MARÍA ESPERANZA PÉREZ EXPÓSITO, actuando de Secretario General DON JOSÉ LUIS LÓPEZ GUÍO y de Oficial de Actas DON JUAN FRANCISCO PEREIRA CASAS con objeto de celebrar **SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**.

El Señor Secretario General manifiesta: Sesión Pública Plenaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se va a proceder a la formación de la Mesa de Edad, que estará presidida por el Concejala electo de mayor edad y como vocal el Concejala electo de menor edad, siendo el Secretario de la misma el de la Corporación. En este caso la designación corresponde a DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO, como Presidenta de la Mesa de Edad y DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO, como Vocal de la Mesa de Edad. Ruego a DOÑA JUANA ISABEL CID VADILLO se acerque a la Mesa Presidencial al objeto de prestar juramento o promesa.

DOÑA JUANA CID VADILLO presta el siguiente juramento: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

DOÑA JUANA CID VADILLO, Presidenta de la Mesa de Edad, pasa a presidir la sesión y dice: Ruego a DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO, se acerque a la Mesa Presidencial al objeto de prestar juramento o promesa.

DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO presta la siguiente promesa: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este



ACTAS

Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"

DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO pasa a continuación a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la **MESA DE EDAD** por:

Presidente: DOÑA JUANA CID VADILLO, de 65 años de edad, Concejal asistente de mayor edad.

Vocal: DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS CID VADILLO, de 29 años de edad, Concejal asistente de menor edad.

Secretario: Don José Luis López Guío, Secretario de la Corporación.

El Señor Secretario General dice: Ha quedado constituida la MESA DE EDAD, compuesta por:

Presidenta: Doña JUANA ISABEL CID VADILLO,

Vocal: Don JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO,

Secretario: Don JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO, Secretario de la Corporación.

La Señora Presidenta de la sesión, Doña Juana Isabel Cid Vadillo, toma la palabra diciendo: Concejales electos, Ilustrísimas autoridades, Señoras y Señores, buenos días. Bienvenidos a este acto de constitución de la Excelentísima Corporación Municipal de Algeciras. Supone un gran honor para mí presidir esta sesión constitutiva, aunque el mérito no es más que haber nacido antes que el resto de compañeros de corporación. Por el Señor Secretario General se va a dar lectura a las disposiciones aplicables para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Toma la palabra el Señor Secretario General diciendo: Las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos son las siguientes:

Artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General que dispone lo siguiente:

“1.- Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las Elecciones.

2.- A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3.- La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4.- Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes".

Los Señores Concejales Electos asistentes a la sesión son los siguientes:

DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA

DON JACINTO MUÑOZ MADRID

DOÑAMARIA PILAR PINTOR ALONSO

DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO

DOÑA PAULA CONESA BARÓN

DOÑA JUANA CID VADILLO

DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS

DOÑA LAURA RUIZ GUTIÉRREZ



ACTAS

DON JAVIER DE LAS MONTAÑAS VÁZQUEZ HUESO
DON JORGE JULIA AGUILERA
DOÑA YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA
DOÑA MARÍA SOLANES MUR
DON ÁNGEL MARTÍNEZ LEÓN
DON JUAN MIGUEL LOZANO DOMÍNGUEZ
DON DANIEL MORENO LÓPEZ
DOÑA ESPERANZA MACARENA MONTES REYES
DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ
DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO
DON JESUS PASCUAL DELGADO
DOÑA ANA MARÍA JARILLO RUEDA
DON FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ
DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO
DON ANTONIO GALLARDO TEJEDA
DON JORGE DOMÍNGUEZ CLAVIJO
DON SERGIO PELAYO JIMENO
DOÑA MONTSERRAT BARROSO MACÍAS

Por los miembros de la mesa de edad se ha procedido a la comprobación de las Credenciales enviadas por la Junta Electoral de Zona y están a disposición de los Señores Concejales.

Acto seguido, el Señor Presidente dice: Se invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afectaba alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido por los artículos 6º, 7º, 177 y 178 de la Ley Orgánica número 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General.

No manifestándose ninguna por parte de los Señores Concejales.

El Señor Secretario General dice: En cumplimiento de lo dispuesto en el número 7 del artículo 75 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, todos los Señores Concejales electos han presentado declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de sus bienes patrimoniales.

El Señor Presidente dice: De conformidad con lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, modificado por la Ley Orgánica 8/1.991, de 13 de Marzo; para la toma de posesión y adquisición de la plena condición del cargo de Concejál, los candidatos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución.

El Señor Secretario dice: A continuación se procederá a llamar a los Sres. Concejales Electos para que presten juramento o promesa, y son los siguientes:

DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON JACINTO MUÑOZ MADRID: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



ACTAS

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA MARIA PILAR PINTOR ALONSO: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA SUSANA ROSA PÉREZ CUSTODIO: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA PAULA CONESA BARÓN: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROS: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA LAURA RUIZ GUTIÉRREZ: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON JORGE JULIA AGUILERA: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.



ACTAS

DOÑA MARÍA SOLANES MUR: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON ÁNGEL MARTÍNEZ LEÓN: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON JUAN MIGUEL LOZANO DOMÍNGUEZ: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON DANIEL MORENO LÓPEZ: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA ESPERANZA MACARENA MONTES REYES: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON FERNANDO JOSÉ SILVA LÓPEZ: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA FRANCISCA PIZARRO ANILLO: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON JESUS PASCUAL DELGADO: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



ACTAS

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA ANA MARÍA JARILLO RUEDA: Juro y Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ SALCEDO: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala de este Excmo. Ayuntamiento de Algeciras. Y luchar por una sociedad más libre, más igualitaria, más justa y diversa. Y por exigencia de la Ley, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON ANTONIO GALLARDO TEJEDA: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON JORGE DOMÍNGUEZ CLAVIJO: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DON SERGIO PELAYO JIMENO: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.

DOÑA MONTSERRAT BARROSO MACIAS: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Presidente de la Mesa de Edad le impone la correspondiente Medalla del cargo.



ACTAS

La Sra Presidenta de la mesa de edad dice: Se declara constituida la Excm. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Algeciras. Tiene el uso de la palabra Don Sergio Pelayo Jimeno representante de Ciudadano, partido del CiudadaníaI.

Interviene Don Sergio Pelayo Jimeno manifestando lo siguiente:

Autoridades, señoras y señores:

En primer lugar me gustaría en nombre de mi compañera Montse y en el mio propio agradecer a los 3466 ciudadanos de Algeciras su voto de confianza, cada uno de ellos ha sido de vital importancia para que hoy estemos aquí. A título personal y como algecireño espero aportar todo lo mejor al resto de mis vecinos y a la ciudad donde ha nacido mi hijo.

Algeciras es su pasado, su presente, pero, sobre todo, Algeciras es su futuro. Un futuro al que hoy debemos empezar a dar forma tras haber prestado nuestro juramento o promesa de cumplir fielmente nuestras obligaciones como concejales de este Ayuntamiento.

Unas obligaciones que no son más, ni menos, que las de velar por los intereses de todos y cada uno de los algecireños en el ámbito municipal, sin excepción.

Siempre con la vista puesta en el día que esos mismos ciudadanos que hoy nos han otorgado el honor de representarlos en este histórico Salón de Plenos y decidan, dentro de cuatro años, un nuevo destino para ellos.

Ese día será el que tengamos que asumir la responsabilidad de nuestros actos para preguntarnos si hemos cumplido los objetivos marcados para mejorar una sociedad a la que debemos nuestro máximo respeto y en la que, desde ciudadanos, vamos a volcar todo nuestro esfuerzo y trabajo para hacer una Algeciras mejor.

El ayuntamiento es el punto de apoyo sobre el que se mueve la actividad económica, social, cultural, turística y deportiva del municipio, y por ello, una buena gestión es la base para poder crecer en todos esos aspectos que engrandecen la ya de por sí imagen de gran ciudad que poco a poco va tomándola en otros tiempos la llamada isla verde.

Por eso, desde ciudadanos, en aras a que esa gestión pueda dar más y mejores frutos, vamos a encauzar nuestra labor para conseguir que el ciudadano se sienta verdaderamente representado por quienes hoy tomamos posesión de nuestros cargos de concejal, porque, como dice el especialista en liderazgo John C. Maxwell, “la mayoría de los problemas de comunicación pueden resolverse con proximidad”.

En esa línea vamos a impulsar un plan de integración del ciudadano en el día a día del trabajo municipal que pasa por la conclusión del reglamento de participación ciudadana que de voz a los vecinos de Algeciras en el proceso de la toma de decisiones, y que éstos no se conviertan en meros espectadores, sino que sean parte activa de la vida municipal.

Otro de los pasos que tenemos que dar es de continuar y dar cabida a lo que todos los partidos han adoptado como norma fundamental en su línea política como es hacer de la transparencia la base de una buena gestión.

Una gestión transparente genera confianza en el ciudadano, pero también genera confianza en el inversor, ya sea de la ciudad o de fuera, que sabe que el ayuntamiento va a respaldar y a responder a su esfuerzo de manera estricta y siempre leal.

Pero, sin lugar a dudas, como conocedores de la realidad de Algeciras, no podemos olvidar cuáles son las preocupaciones que afectan a nuestros convecinos, unos problemas que pasan en buena parte por la gestión de los servicios municipales. Sería del todo irresponsable eludir en estas mis primeras palabras como miembro de esta corporación a todas esas personas que, en mayor o menor medida, tildan esos servicios que presta el ayuntamiento como insuficientes o, cuando menos, mejorables.

Para eso estamos aquí, y para eso hemos jurado cumplir con nuestras obligaciones como concejales: para gestionar de la mejor manera los recursos que permitan revertir en la mejora de los medios con los que cuenta el ayuntamiento a la hora de dar respuesta a las necesidades de una ciudad que crece y, con ella, sus necesidades.



ACTAS

Como también somos conscientes de las dificultades económicas que hacen complicada la prestación de unos servicios que, como todos sabemos cuestan dinero, mucho dinero. Sería muy fácil buscar y hallar culpables, pero, como decía al principio, Algeciras es su futuro, y vamos a trabajar por optimizar al máximo los recursos con los que cuenta este ayuntamiento.

Hablo de empleo, la gran lacra de la sociedad actual, el ayuntamiento, que si bien no está capacitado para crear empleo de manera directa más allá de la cobertura de los puestos necesarios para su normal funcionamiento, sí tiene en sus manos la capacidad de llevar a cabo políticas tendentes a facilitar la implantación de actividad económica. Entre esas medidas está la de posibilitar la simplificación de las trabas burocráticas para la creación de empresas.

Hay que agilizar los trámites administrativos para que las empresas puedan iniciar su actividad lo antes posible; así como unificar criterios con otros organismos de los que dependa la apertura de centros de trabajo como medida para favorecer la creación de empleo.

En estos minutos sería imposible resumir todas las ideas y propuestas que desde ciudadanos tenemos preparadas para poner en marcha, pero prometemos que vamos a hacer todo lo posible para estar a la altura de las exigencias de los algecireños en nuestra nueva responsabilidad.

En unos minutos, esta corporación en pleno elegirá al que será el alcalde de la decimoprimer legislatura. a éste le pedimos que el consenso y el diálogo se convierta en la herramienta para conseguir los objetivos comunes de todos quienes hoy nos encontramos presentes, que no es más que el bienestar de los algecireños. La diferencia entre gestión y liderazgo es que gestión es hacer las cosas, un inicio y fin, mientras que liderazgo es hacerlo de manera correcta. Al nuevo alcalde le pedimos eso, liderazgo.

Nosotros, mi compañera Montse y yo, por parte del grupo municipal de ciudadanos, vamos a ser leales a nuestro compromiso con los algecireños, y que no les quepa duda que siempre antepondremos los intereses de esta ciudad y de sus habitantes a cualquier interés personales.

Convencido de que todos tenemos un mismo objetivo, a todos mis nuevos compañeros les deseo mucha suerte en nuestros nuevos cometidos, y a los algecireños les pido confianza en el nuevo gobierno.

Muchas gracias.

La Sra. Presidenta de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Antonio Gallardo Tejeda en representación de VOX.

EL Sr. Gallardo Tejeda no hace uso de la palabra.

La Sra. Presidenta de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Francisco Javier Viso Pérez en representación de ADELANTE ALGECIRAS.

Interviene Don Francisco Javier Viso Pérez y manifiesta lo que sigue:

Buenos Días, gracias por vuestra a los que estais en la sala, como a los que nos acompañan en la sala de abajo. Gracias a todos y todas las personas que nos ven desde casa, gracias. Y deseo felicitar a los concejales y concejalas que componen la corporación muncipal de este Ayuntamiento, la enhorabuena y mi mejor deseo. Para que defendamos con lealtad y horradez a la ciudad de Algeciras, a la ciudad de Algeciras y sus habitantes. Que sientan orgullo de representar a una ciudad, que si no es más bonita será por culpa nuestra. Y si es mala madre y buena madrastra, como decimos, igual es porque no hemos sabido amarla, cuidarla y mimarla, que es lo que se merece una madre. Porque quien no quiere a Algeciras, quien la critica es porque no quiere a su madre. Porque esta ciudad, Algeciras, nos da cobijo y de comer, como haría cualquier madre.

Nosotros los llamados políticos debemos de saber de donde venimos y hacia donde queremos ir. La sociedad evoluciona muy rápida pero la política va a otro ritmo. Y siempre va premiando los intereses partidistas a los de la ciudadanía. Nosotros temnemos que ser los conductores de nuestra ciudad, la que quieran nuestro vecinos y vecinas porque no podemos olvida que trabajamos para ello, para ello y para ellas, para nuestros vecinos.

Tenemos que crear una ciudad referente en lo positivo, con un desarrollo pasajístico, limpia, segura con un gran plan de movilidad peatonal, con una gran infraestructura que permita en



ACTAS

crecimiento económico y la empleabilidad pensada para futuro, organizada y estructurada con una visión más allá que la cortoplacista.

El político ya no escucha a los vecinos, ni empatiza con el problema de la gente y cada vez la brecha social es mayor y eso es un error en el sistema. Un error que hay que revertir para buscar un equilibrio. Hay una sociedad que se ha quedado huérfana, una sociedad con problemas sociales, donde debe elegir dar de comer a sus hijos a pagar la luz o el agua. Los problemas sociales no lo crean las personas sin recursos, la crean las políticas de conveniencias y partidistas, junta a la falta de humanización, favoreciendo siempre a las grandes empresas.

Os recuerdo que la dignidad de las personas, pasa por tener trabajo, un empleo de calidad y digno. Esta sociedad engrandece al deportista que no paga sus impuestos, a los políticos que roba o al narcotraficante que presume, a diario, de lo que se posee. Y es que se ha olvidado de hacer política públicas, políticas transversales e inclusivas, política de calle de acercamiento con los vecinos y dotándolo de herramientas para luchar contra esa lacra social. Porque la educación, el deporte y la cultura, no puede dejarse sólo en manos de los padres, las instituciones también deben aportar mecanismos para una sociedad más humana y mejor.

Los políticos tenemos que hacer política, dialogar, escuchar, defender y llegar a acuerdos por el bien de todos y todas para que prevalezca el bien común y social, porque no, bien social para todos y todas. Debemos defender y transmitir la transparencia real, porque los vecinos y vecinas de Algeciras tienen el derecho de decidir cómo, cuándo y dónde, se gastan el dinero de sus impuestos.

Tenemos que cuidar el medio ambiente, construir pulmones verdes, controlar la emisión de gases de efecto invernadero cuidar de nuestro litoral, fauna marina y realizar un mayor control a la industria. Es importante que la ciudad, el puerto y la industria, se comprometan con medidas medio ambientales efectivas y reales, porque el cambio climático es real.

Señores y señoras, estamos de acuerdo que Algeciras necesita ser declarada zona de especial singularidad. No quiero dejar de pasar la oportunidad de agradecer a todos los vecinos y vecinas de Algeciras que confiaron en nosotros para gestionar o realizar una oposición seria y responsable. No duden que la formación de Adelante Algeciras, recordará al equipo de gobierno los compromisos adquiridos durante la campaña electoral con la ciudad de Algeciras y sus habitantes. Tienen mi compromiso de que velaré por los intereses de todos y de todas, y de que trabajaré de forma honrada y honesta.

Viva Algeciras.

La Sra. Presidenta de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Juan Miguel Lozano Domínguez en representación del Partido Socialista Obrero Español .

Interviene Don Juan Miguel Lozano Domínguez y manifiesta lo que sigue:

Buenos días.

Presidenta y secretario de mesa,
compañeros y compañeras de corporación,
autoridades, representantes sociales, económicos y culturales.
Señores y señoras, vecinos y vecinas de Algeciras.

Hoy es un día muy importante para la Ciudad de Algeciras: Se conforma la representación municipal que nace de la voluntad democrática de los algecireños y algecireñas, voluntad expresada en las urnas el pasado 26 de mayo.

Hoy comienza un nuevo mandato y, en primer lugar, debemos agradecer a los ciudadanos y ciudadanas que participaron en la jornada electoral ejerciendo su derecho al voto y especialmente a aquellos que han depositado su confianza en el PSOE de Algeciras, convirtiéndonos en el grupo mayoritario de la oposición.

Para el Partido Socialista es una enorme responsabilidad, por la que mantendremos nuestro compromiso con la democracia, la solidaridad y la igualdad.

En base a ello, ejerceremos una oposición centrada en dos ejes:



ACTAS

- Por un lado, nos comprometemos a llevar a cabo una oposición sólida y cercana a los ciudadanos. Somos la alternativa al Partido Popular y estaremos vigilantes para que no se lleven a cabo retrocesos en derechos y libertades o en situaciones que pongan en peligro el Estado de Bienestar, como estamos viendo en los últimos días en el Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Por otro lado, construiremos puentes con la ciudadanía, tendiendo la mano, con consenso y diálogo, entre los vecinos y vecinas de Algeciras y este salón de Plenos, siendo una oposición útil y altavoz de los algecireños y algecireñas en las necesidades y problemas que nos planteen.

Algeciras debe ser una ciudad habitable, solidaria, moderna e inclusiva.

El Partido Socialista no va a renunciar a sus proyectos apoyados por más de 11.600 ciudadanos y ciudadanas que confían en que Algeciras se pueda transformar en base a un proyecto nuevo y dinámico, que sienta las bases de una ciudad de futuro.

Por ello, en este nuevo marco que se abre de oposición útil y constructiva vamos a trabajar por lograr la mejor versión de Algeciras. Eso incluye:

- Una revisión del Plan General de Ordenación Urbanística para reordenar, revitalizar y avanzar en nuestro espacio de vida, siendo una herramienta que permitirá crear nuevos yacimientos de empleo.
- También queremos una ciudad abierta al mar, por lo que trabajaremos por recuperar el Frente Marítimo Litoral para los algecireños y algecireñas y los visitantes que vengan a disfrutar de Algeciras y su Balcón a la Bahía.
- Lucharemos por los jóvenes, por los grandes talentos de nuestra ciudad, para que desde el Ayuntamiento se les dé el apoyo que necesitan para desarrollarse en ámbitos tan dispares como la cultura o el deporte. En Algeciras hay mucho talento y creatividad que debe traducirse en una apuesta por las ideas y proyectos de los jóvenes emprendedores.
- Como siempre, para los socialistas los mayores protagonistas son las barriadas y sus gentes, por eso, desde la oposición lucharemos para que sus demandas sean escuchadas, para que existan los mismos servicios desde Pelayo hasta El Rinconcillo y desde San García a San Bernabé.

Todos y todas merecemos servicios de mayor eficiencia y calidad.

- Un pilar fundamental para la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas son las políticas sociales que ayudarán a combatir la exclusión social.

Al igual que la labor tan importante que realizan numerosas asociaciones en nuestra ciudad y a las que tenemos que seguir apoyando desde las diferentes Administraciones Públicas.

- Y por supuesto, nuestro principal objetivo, por el que vamos a trabajar cada día: disminuir la tasa de desempleo.

Los socialistas entendemos que la prioridad es el empleo y la búsqueda de mecanismos que ayuden a muchas familias que se encuentran en situación de desempleo.

Es vital que el Ayuntamiento actúe como eje dinamizador y facilite la creación de nuevos yacimientos de empleo, y trabaje para la puesta en marcha de nuevos planes de empleo y formación tan necesarios en Algeciras.

Algeciras es nuestra preocupación, debe ser referente en la comarca, y en base a ello debemos unirnos para reivindicar las necesidades de nuestra ciudad.

Al Gobierno Central le exigiremos una línea ferroviaria de calidad, infraestructuras y mayor seguridad.

A la Autoridad Portuaria diálogo y lealtad institucional, para trabajar de la mano el Puerto y la Ciudad, siendo este el principal motor económico del municipio.

Y, por supuesto, también a la Junta de Andalucía, que se ha olvidado ya de sus grandes promesas, entre ellas incluir la singularidad del Campo de Gibraltar en sus presupuestos.



ACTAS

Comienza un nuevo mandato al que llegamos cargados de ilusión, responsabilidad y muchas ganas.

Estaremos siempre en la defensa de los intereses general de Algeciras, por encima de cualquier otra cosa, a través de una oposición firme, positiva y constructiva.

Vamos a trabajar por el progreso, por una ciudad moderna, dinámica, solidaria e igualitaria.

Vamos a trabajar por la Algeciras del futuro, la que todos sus ciudadanos y ciudadanas merecen.

Muchas gracias.

La Sra. Presidenta de la mesa de edad dice: Tiene el uso de la palabra Don Jacinto Muñoz Madrid en representación del Partido Popular .

Interviene Don Jacinto Muñoz Madrid y manifiesta lo que sigue:

Alcalde,

Presidenta de Mesa,

Compañeros de Corporación,

Dignísimas autoridades civiles, militares y religiosas,

Ex-Alcaldes de Algeciras,

Señoras y Señores, buenos días:

El Partido Popular va a proponer y a apoyar en esta sesión de investidura a nuestro candidato D. José Ignacio Landaluce Calleja, para que siga siendo el Alcalde de Algeciras, siga siendo el Alcalde de todos los algecireños, como así lo han querido mayoritariamente los ciudadanos, dándole su apoyo en las urnas el pasado día 26 de Mayo.

En nombre del Grupo Municipal del Partido Popular, quiero poner de manifiesto el inmenso honor que supone para nosotros, formar parte de esta nueva Corporación que hoy comienza su andadura. Y así mismo quiero mostrar nuestro más sincero reconocimiento a todos los concejales y amigos que ya no van a formar parte de esta Corporación y que han llevado a cabo un magnífico trabajo durante estos ocho años, con especial reconocimiento a los que han formado parte del Equipo de Gobierno, trabajando siempre con un único objetivo: mejorar Algeciras y la vida de los algecireños. Gracias, muchas gracias.

Y ese honor se convierte en una gran responsabilidad, toda vez que los algecireños otorgaron al Partido Popular una mayoría que, lejos de instalarnos en la autocomplacencia, pone ante nosotros un reto de cara a esta legislatura que no es, ni más ni menos, que el dar continuidad al proyecto de ciudad que comenzamos hace ocho años.

Ese respaldo mayoritario que la ciudad de Algeciras otorgó a la gestión de José Ignacio Landaluce y del Partido Popular en las urnas, no puede ser entendido sino como el reconocimiento de nuestros convecinos a los esfuerzos y al trabajo realizado al frente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Cuando nuestro candidato reciba el apoyo mayoritario de esta Corporación, como lo ha recibido de los ciudadanos, y sea proclamado Alcalde, la responsabilidad seguirá siendo nuestro lema para poder gobernar para todos sin excepción, siguiendo la línea iniciada hace ocho años bajo las premisas de austeridad, sensatez, gestión, ilusión y trabajo.

Austeridad, porque el Ayuntamiento de Algeciras seguirá sin propiciar gastos superfluos e innecesarios, manteniendo el equilibrio de sus cuentas y continuando con el control del gasto público, eje fundamental sobre el que debe girar la política económica de cualquier administración pública.

Sensatez, porque somos conscientes de que no todo lo que nos gustaría llevar a cabo es posible. Pero sensatez con mucho corazón, porque los más débiles y los más necesitados seguirán siendo el centro de nuestra acción política.



ACTAS

Gestión, porque todos los que hoy juramos el cargo de concejal del Ayuntamiento de Algeciras lo hacemos para dar cumplimiento a la voluntad del pueblo, que nos ha otorgado la responsabilidad de gestionar sus intereses desde el Gobierno o desde la oposición.

Ilusión, porque queremos a Algeciras, queremos a nuestro pueblo y tenemos muchos proyectos para nuestra ciudad. Sabemos cuál es la Algeciras que quieren los algecireños, y también sabemos que, con esfuerzo y trabajo se puede conseguir.

Y Trabajo, mucho trabajo, porque trabajaremos cada día, las veinticuatro horas, esforzándonos por seguir mejorando Algeciras y la vida de sus ciudadanos.

Nosotros no queremos cambiar Algeciras, queremos mejorarla aún más, estamos orgullosos de lo que somos y de lo que tenemos, estamos orgullosos de ser algecireños.

Desde el Grupo Popular en el Ayuntamiento, deseamos que el próximo Gobierno municipal sea un gobierno marcado por el diálogo y el consenso, un gobierno en el que poder contrastar y consensuar las actuaciones a llevar a cabo; pero para que esto sea posible, también será necesaria una oposición dialogante y constructiva.

Más diálogo que no solo será extensible a los grupos políticos, sino que también seguiremos manteniendo con todos los ciudadanos y los colectivos sociales que les representan.

Por nuestra parte, desde el Partido Popular, nos comprometemos una vez más a anteponer los intereses de Algeciras y de los algecireños por encima de cualquier interés de partido. Estamos dispuestos, así lo hemos hecho y así lo vamos a seguir haciendo, a reivindicar con contundencia ante cualquier Administración todo aquello que sea de justicia para esta ciudad y sus vecinos.

Es el momento de hacer un llamamiento a la unidad política y de acción en aquellos temas relevantes y que no deberían entrar en el debate político, por ser objetivamente positivos para el presente y para el futuro de Algeciras.

Durante estos próximos cuatro años se afianzarán, se consolidarán proyectos ya en desarrollo que mejorarán nuestra ciudad sustancialmente. Desde el Partido Popular le tendemos la mano a todas las opciones políticas de la Corporación, es necesario trabajar juntos, y por ello le pido al resto de Grupos Políticos, que también apoyen la candidatura de José Ignacio Landaluce, porque nosotros sí cumplimos con nuestros compromisos.

Porque sí hemos conseguido mejorar los servicios públicos, y así lo reconocen la mayoría de los ciudadanos.

En Algeciras la Cultura se ha enlazado estrechamente a su progreso, hemos convertido a Algeciras por derecho propio, en el epicentro cultural del Campo de Gibraltar, gracias a una programación abierta, dinámica y que abarca todos los estilos y disciplinas artísticas: pintura, escultura, teatro, baile, danza, zarzuela, ópera, música en general, y un conjunto de actividades que tienen en el Teatro Florida, en el Centro Documental y en el nuevo Museo Municipal su principal punto de encuentro.

La creación de empleo seguirá siendo prioritaria para nosotros, y los datos estadísticos lo han demostrado en los últimos años.

Pero son precisamente el incremento de las Políticas Sociales desarrolladas por el Partido Popular en Algeciras las que han marcado y seguirán marcando nuestro proyecto. En unos momentos que siguen siendo difíciles para muchas familias, nos comprometemos a seguir invirtiendo en Política Social, a seguir ayudando a nuestros vecinos más desfavorecidos. Seguiremos trabajando, dentro del marco constitucional, para que ninguna persona sin recurso sea desalojada de su hogar.

Y seguiremos apoyando, trabajando y mejorando el deporte, la educación, el turismo, la participación ciudadana (siempre de la mano de las AAVV), a nuestros jóvenes, el medio ambiente, nuestra Feria y demás fiestas populares, la Semana Santa, seguiremos teniendo los mejores parques y jardines, las mejores playas, seguiremos mejorando nuestra seguridad, la seguridad de todos los algecireños, y el Ministerio del Interior podrá seguir catalogándonos como una de las ciudades más seguras de España, etc, etc.



ACTAS

Todo ello es y será el resultado de una gestión seria y eficaz, elaborada y gestada desde el ámbito político, pero que sería imposible ejecutar sin lo que nosotros consideramos pieza clave a la hora de llevarla a cabo: el cuerpo de funcionarios municipales.

Sin ellos, sin su entrega y profesionalidad, no sería posible poner en marcha tantos y tantos proyectos que necesitan de esa “mano de obra” que los convierte en realidad.

Desde aquí, a todos ellos, funcionarios, personal laboral, policías y trabajadores de las empresas que prestan servicios en este Ayuntamiento, en nombre del Partido Popular, muchas gracias.

Estamos convencidos de que, con el rumbo marcado por José Ignacio Landaluze, y tal como hemos hecho los últimos ocho años, Algeciras seguirá creciendo. Es el mejor Alcalde que ha tenido esta ciudad, y los algecireños, como decía antes, lo saben y han vuelto a refrendar en las urnas que él debe seguir rigiendo esta ciudad.

Solo me queda desear suerte a todos los concejales que hoy juran su cargo y reiterarles que el Partido Popular tiende su mano a la colaboración y al trabajo conjunto, porque si de algo estoy convencido es que a todos sin excepción nos mueve un único objetivo: Mejorar Algeciras y la calidad de vida de los algecireños, y para ello es necesario un gobierno presidido por José Ignacio Landaluze como Alcalde.

Muchas gracias.

El Sr. presidente de la mesa manifiesta: Por el Señor Secretario General se va a dar lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del régimen electoral general, por el que se establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

El Sr. Secretario General dice: El artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, establece lo siguiente:

"En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a).- Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas.

b).- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.

c).- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.

En los Municipios comprendidos entre 100 y 250 habitantes pueden ser candidatos a Alcalde todos los Concejales; si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo; si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejale que hubiere obtenido más votos populares en las Elecciones de Concejales".

Pueden ser candidatos al cargo de Alcalde los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, que en este Municipio son los siguientes:

<u>CANDIDATOS</u>	<u>LISTA ELECTORAL</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>
D. José Ignacio Landaluze Calleja	Partido Popular.	18.053
D. Juan Miguel Lozano Domínguez	Partido Socialista Obrero Español.	11.626
D. Francisco Javier Viso Pérez	Adelante Algeciras	4.086
D. Antonio Gallardo Jimeno	VOX	3.610
D. Sergio Pelayo Jimeno	Ciudadanos Partido de la Ciudadanía	3.486

Se va a proceder, por tanto, a la elección de Alcalde mediante votación ordinaria de conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, salvo que algún Concejale solicite que sea por votación secreta.



ACTAS

El Presidente de la mesa de edad manifiesta: Al no solicitar ningún integrante de la Corporación la votación secreta, se da inicio a la votación para la elección del cargo de Alcalde, comenzando por el candidato de la lista menos votada y siguiendo en orden ascendente:

- **VOTOS A FAVOR DE DON SERGIO PELAYO JIMENO, CANDIDATO DE CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA: CERO.**
- **VOTOS A FAVOR DE DON ANTONIO GALARDO TEJEDA, CANDIDATO DE VOX: UNO (Sr. Gallardo)**
- **VOTOS A FAVOR DE DON FRANCISCO JAVIER VISO PÉREZ, CANDIDATO DE ADELANTE ALGECIRAS: DOS. (Señores: Viso y Rodríguez Salcedo)**
- **VOTOS A FAVOR DE DON JUAN MIGUEL LOZANO DOMÍNGUEZ, CANDIDATO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: SIETE. (Señores: Lozano, Moreno, Montes, Silva, Pizarro, Pascual y Jarillo).**
- **VOTOS A FAVOR DE DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR: DIECISEIS. (Señores: Landaluce, Muñoz, Pintor, Pérez, Conesa, Cid, Rodríguez Ros, Ruiz, Vázquez, Juliá, Rodríguez Espinosa, Solanes, Martínez, Pelayo, Barroso y Domínguez)**

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

<u>CANDIDATOS</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>
1. D. Sergio Pelayo Jimeno (Ciudadanos Partido de la Ciudadanía)	0.
2. D. Antonio Gallardo Tejeda (VOX)	1.
3. D. Francisco Javier Viso Pérez (ADELANTE ALGECIRAS)	2.
4. D. Fernando José Silva López (Partido Socialista Obrero Español)	7.
5. D. José Ignacio Landaluce Calleja (Partido Popular)	16.

Al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los miembros de esta Corporación Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 b) de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, queda elegido. y por tanto, se proclama Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, y 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se requiere a **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA**, proclamado Alcalde Electo de este Excmo. Ayuntamiento, para que concurra a la Mesa Presidencial, a fin de prestar juramento.

A tal efecto, **DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA** manifiesta: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de este Excmo.



ACTAS

Ayuntamiento de la ciudad de Algeciras, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, el Presidente de la Mesa de Edad entrega al Señor Landaluce Calleja el Bastón de Mando de la Ciudad.

El Señor Alcalde-Presidente manifiesta lo siguiente: Gracias a la ciudad de Algeciras porque es nuestro honor el trabajar por ella, por todos sus ciudadanos, especialmente los más desfavorecidos. Tratando de hacer las cosas con cabeza y corazón. Resolviendo problemas pero sin olvidarnos de los más necesitados. Por Algeciras. Gracias Algeciras.

Seguidamente el Señor Alcalde pasa a ocupar la presidencia y los miembros de la Mesa de Edad sus respectivos escaños.

- En este momento se incorpora a la sesión el Señor Corrales, Interventor de Fondos.

Finalmente, el Ilmo. Señor Alcalde-Presidente, DON JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA, pronuncia las siguientes palabras:

Por tercera vez consecutiva, los algecireños han depositado en nosotros la confianza plena para dirigir el destino de una ciudad que cada vez es más grande, que cuenta con una mayor proyección exterior, y que sigue jugando un papel fundamental en el contexto regional y nacional.

Por ello, mis primeras palabras en este acto de constitución de la undécima corporación municipal democrática, han de ser de gratitud hacia los algecireños que una vez más, han dejado claro en las urnas cuál es el camino que quieren que se siga para que nuestra tierra alcance las cotas más altas de desarrollo y esplendor.

Aquí y ahora, en este salón de plenos, la más noble de cuantas dependencias tiene el ayuntamiento, reitero mi compromiso, también político, pero en primer lugar, personal, de continuar trabajando sin descanso por y para todos y cada uno de los algecireños.

Algeciras es una hermosa realidad que ha de estar siempre por encima de los planteamientos partidistas, de los posicionamientos políticos, de colores o siglas. todos, absolutamente todos, cada uno de los 27 miembros de esta corporación, estamos obligados a dar cada día público testimonio de ese compromiso al que estamos obligados a responder.

Ese compromiso no es otro que el de aunar esfuerzos para que los algecireños, que son nuestros auténticos jefes, mejoren su calidad de vida de manera constante.

Hemos de lograrlo desde el prisma del entendimiento, del consenso y de la unión de esfuerzos. es normal que los distintos posicionamientos nos conduzcan a planteamientos dialécticos diferenciados, pero que han de ser superados porque así nos lo demandan nuestros conciudadanos.

A quienes conformamos desde hoy esta recién estrenada Corporación Municipal, desearles lo mejor, puesto que sus éxitos serán los grandes logros de Algeciras. algunos de ustedes se estrenan en estas lides, mientras que parte del equipo de gobierno y de la oposición acumula ya experiencia y veteranía.

Todos los grupos que conforman el arco municipal van a tener de manera permanente abierta las puertas de la alcaldía, continuando de esta manera con una línea de trabajo que iniciamos en el año 2011, y con la que se ha conseguido alcanzar las más altas cotas de participación de los grupos de la oposición en la toma de decisiones de gran calado, algo que no se había producido nunca en la historia de esta institución.

Algeciras se adentra en un tiempo que puede representar una de las mejores etapas de su historia más reciente, y para obtener el máximo rendimiento a favor del conjunto de la ciudadanía, hemos de estar unidos.

El trabajo coordinado que ya hemos puesto en marcha entre tres administraciones absolutamente fundamentales para la marcha de la ciudad, como son la Junta de Andalucía, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y el propio Ayuntamiento, va a dar sus frutos de



ACTAS

manera visible, haciendo posible, entre otros aspectos, la tan ansiada recuperación del frente litoral algecireño.

Pero ese es solo un ejemplo de lo mucho que nos queda por hacer, pero que vamos a acometer, siempre con lealtad hacia el resto de las instituciones, pero también con la firmeza que nos exigen los algecireños.

Jamás me ha temblado el pulso a la hora de reclamar con fuerza a cualquier administración, fuere del color que fuere, ni me va a temblar ahora, y así lo haré con la mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar, la Diputación de Cádiz, la Junta de Andalucía, el Gobierno de España y la Unión Europea, porque Algeciras no quiere ser más que nadie, pero tampoco vamos a permitir que estemos por debajo de los demás.

Todo esto no supone más que trabajar, trabajar y trabajar, que es además, lo mejor que este equipo sabe hacer. Y en este sentido, me gusta aplicar siempre una frase que un día pronunciase uno de los andaluces más universales, el genial pintor Pablo Ruiz Picasso, quien un día dijese que la inspiración existe, pero cuando llega ha de encontrarte trabajando. Así nos encontrarán siempre, trabajando por y para Algeciras.

Se nos abre un tiempo de grandes oportunidades. Comenzamos un mandato corporativo que ha de suponer la culminación de uno de los proyectos más ambiciosos en los que se haya embarcado jamás este Ayuntamiento, contando para ello con el apoyo de Europa. Me refiero a la transformación integral del Barrio de la Caridad, iniciativa que queremos llevar también a la práctica, esperamos que en breve, en otra de las zonas emblemáticas de Algeciras: el barrio de San José Artesano.

Las barriadas coparán gran parte del protagonismo en estos cuatro años. La puesta en marcha del proceso de rehabilitación de edificios y zonas públicas en la Piñera; la legalización de viviendas en la Capelina; las actuaciones previstas en el Rinconcillo, a través de intervenciones en calles y del ensanchamiento de la playa; la mejora de infraestructuras en la Avenida de La Caña; la reparcelación de Las Herrizas y Pelayo, o la reordenación de espacios en la Reconquista son solo algunos ejemplos de esta realidad.

Serán cuatro años para culminar la rehabilitación del Barrio de San Isidro; para disfrutar de una playa de la Concha convertida en una auténtica Isla Natural; para avanzar en las fases que nos quedan del proyecto de mejora de los colectores de la ciudad; para disponer de nuevas instalaciones deportivas; para renovar totalmente la parte que aún queda de la red de alumbrado; para tener más parques infantiles, de deporte y caninos, en definitiva, para seguir haciendo crecer Algeciras.

Pero aunque de gran importancia, estas actuaciones a las que me acabo de referir son únicamente obras, y a las obras, cuando están construidas, hay que llenarlas de vida, la misma vida que ponen en todo lo que emprenden los algecireños.

Para este Alcalde y este equipo de gobierno, lo primero, por encima de cualquier otro posicionamiento, son las personas. nunca me cansaré de repetir que la importancia de una ciudad no se ha de medir por la altura de sus edificios, o por la cantidad de monumentos que alberga, sino por la grandeza de su gente, y en Algeciras, su gente es grande.

Por ello, éste va a ser, al igual que lo fueron los dos anteriores, el mandato de las personas, especialmente, de las de más vulnerables, de quienes más necesitan el apoyo de las instituciones.

El empleo continúa siendo nuestra especial preocupación. Cierto es que el paro ha bajado en Algeciras de manera considerable, concretamente en 4.511 personas en los últimos seis años, pero a pesar de ello nadie puede entonar un discurso triunfalista.

Continuaremos dejándonos la piel y el alma para que las 13.229 personas que continúan sin ocupación puedan acceder con garantías al mercado laboral.

Seguiremos llevando a gala ser el gobierno municipal que más dinero ha dedicado en los últimos años a las políticas sociales, abarcando a todos los segmentos de edad: infancia, juventud, mujeres y mayores.



ACTAS

Esos mayores que se merecen todos los esfuerzos que debamos hacer, e incluso más, y para los que continuaremos trabajando en programas absolutamente gratuitos que bien mejoren su calidad de vida, caso de “vida saludable”, o que permitan combatir uno de los grandes males que afectan a nuestra sociedad actual, como es la soledad, a través de proyectos como “échale un ojito”.

Será el tiempo de la juventud algecireña, de quienes en un futuro que está cada vez más cercano habrán de regir los destinos de esta ciudad. Unos jóvenes cada vez mejor preparados, y nosotros, para premiar ese esfuerzo, vamos a regalar el carné de conducir a los estudiantes que obtengan el mejor expediente académico al finalizar el curso.

Llega el momento de que Algeciras despliegue todo su potencial en el ámbito de las ciudades inteligentes europeas, a través de la aplicación de los distintos planes directores, o del establecimiento de zonas wifi en determinados espacios.

Seguimos apostando por el comercio tradicional, por el centro comercial abierto de nuestra ciudad. Creemos en él, como motor de creación de empleo y generación de riqueza, y ahora, podremos emprender nuevas iniciativas de la mano de la Junta de Andalucía.

Estrechamente ligado a este último apartado se encuentra el de la movilidad urbana. Vamos a vivir importantes cambios a mejor en lo que al transporte urbano se refiere. Dispondremos de nuevos autobuses, de tamaño más pequeño, que permitirá acceder mejor tanto a barriadas como al propio mercado de abastos “Ingeniero Torroja”, auténtico corazón del centro tradicional algecireño.

Es tiempo de seguir trabajando por mejorar la seguridad de los algecireños, de hacerlo de manera coordinada con las fuerzas de seguridad del estado, magníficamente representadas en este acto solemne por sus mandos.

Continuaremos mejorando la plantilla de la policía local, uno de los grandes orgullos de nuestra ciudad, y en los próximos días presentaremos los diez nuevos vehículos que se incorporarán a la flota de radiopatrullas, mientras que se sigue desarrollando el proceso selectivo que permitirá al cuerpo contar con treinta nuevos agentes.

Y Algeciras es cultura, suena a cultura y sabe a cultura. seguimos siendo una referencia cultural de primera magnitud en nuestro ámbito territorial, y esta realidad se engrandecerá aún más dentro de unos meses con la apertura del centro de interpretación “Paco de Lucía”, donde se rendirá perpetuo tributo a la memoria del más genial de los algecireños.

Todas estas actuaciones, y muchas más, saldrán adelante desde el prisma de la política económica de contención del gasto que llevamos aplicando desde el año 2011, cuando comenzamos a gobernar y encontramos las arcas municipales en una situación más que delicada.

Los algecireños pueden estar tranquilos. Sin ser del todo buena, su Ayuntamiento goza hoy en día de una mejor salud financiera que hace ocho años, aunque no podemos morir de éxito por ello. Aquí se trabaja cada día, y mucho, por rentabilizar cada euro de la ciudadanía, y así seguirá siendo.

Continuaremos conteniendo la presión fiscal, para que los algecireños reciban cada vez más y mejores servicios, sin tener que pagar nuevos impuestos. Y esta realidad, la seguiremos demostrando con hechos.

A la plantilla de esta casa, funcionarios, personal laboral y trabajadores de las empresas municipales y de las concesionarias de servicios, mi más sincero agradecimiento por su entrega y dedicación al servicio público, algo de lo que dan muestra a diario.

Es su labor la que permite sacar adelante esta gran empresa de servicios que es el Ayuntamiento, y pueden tener seguro que continuaremos esforzándonos para que sigamos avanzando, a través de la formación, en el afianzamiento de la administración electrónica, como herramienta de presente y futuro.

Y en este tramo final de la intervención, permitanme que mis últimas palabras vayan dirigidas a quienes a lo largo de mi vida se han convertido en faros que me han marcado el camino a seguir, y que me han permitido apoyarme en sus hombros en los momentos de mayor debilidad.



ACTAS

Me refiero a mi familia, comenzando por mi madre, una luchadora como he conocido pocas, trabajadora incansable a quien la vida no se lo puso fácil, pero que nos inculcó grandes valores humanos, entre los que se encuentra mantener siempre vivo en la memoria y el corazón a nuestro padre.

A María José, mi esposa, compañera, amiga, confidente. Junto a mis hijas, Raquel y Paula, son las grandes sufridoras de esta gran pasión mía que es la política. Nunca podré devolverles las horas de tiempo familiar que no pude estar con ellas para dedicárselas al servicio público, algo por lo que les estaré siempre agradecidos.

A mis hermanos, Mari Cruz, Gerardo y Daniel, por haberse convertido en espejos en los que siempre he querido verme reflejado, por estar siempre atentos y por aconsejarme siempre que lo he necesitado.

A mis amigos, porque cada día que pasa me demuestran que lo son, sin concesiones ni prerrogativas, sin hipotecas ni aranceles. Y cierto es que en momentos de debilidad, no hay nada más recorfontante y terapéutico que el abrazo de un amigo, palabra de médico.

Finalizo como empecé, dando las gracias de corazón a los algecireños, no solo por renovar la confianza en este Alcalde, sino por querer a esta tierra como nadie, por reír, llorar, sufrir y celebrar siempre por Algeciras y para Algeciras.

En el año 2011 dije que lo más grande que me había pasado nunca en política era haber sido Alcalde de Algeciras, de mi ciudad. Hoy, ocho años después, y en este mismo salón de plenos, proclamo a los cuatro vientos que lo más grande que me ha ocurrido nunca en política es volver a ser, por tercer mandato consecutivo, alcalde de la Algeciras de mis amores.

Hace más de cien años, otro de los grandes algecireños que ha dado la historia, y que tuvo el honor de ser también Alcalde de su ciudad, Emilio Santacana y Mensayas, comenzó a dar los pasos necesarios para que Algeciras iniciase el gran salto de su evolución.

Ahora, volvemos a encontrarnos en un momento, salvando la distancia que marca el tiempo, como el que presagiaba el Alcalde Santacana, marcado por la confianza, la esperanza y la ilusión.

Entre todos hemos de lograrlo, porque como dijo el premio nobel Albert Einstein, hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica, y es la voluntad. Y a voluntad, a buena voluntad, a los algecireños no hay quien nos gane.

Cada mañana veo que Algeciras es una ciudad llena de esperanza, llena de confianza y de ilusión, y es por ello y por todos y cada uno de los algecireños por lo que confío tanto en nuestro futuro, por lo que confío tanto en Algeciras.

Que así sea, ahora y por siempre.

Nada más, y muchas gracias.

Para finalizar el acto, se interpretó el Himno de Andalucía, acto seguido se interpretó el Himno Nacional de España.

Y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, siendo las doce horas y treinta minutos se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presente acta, que firman el Ilmo. Señor Alcalde-Presidente y el Señor Secretario General. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Ayuntamiento, certifico.

En Algeciras, a la fecha indicada al margen de la firma electrónica.